GCM Objetivo 3

Proporcionar información exacta y oportuna en todas las etapas de la migración

Cuestiones

La información exacta y oportuna es esencial para la migración segura, ordenada y regular. Esta información es importante para que los migrantes adopten decisiones bien fundamentadas sobre la posibilidad de migrar y cómo hacerlo de manera segura. Muchas mujeres y niñas migrantes carecen de información sobre los derechos que las asisten en virtud de la ley, por ejemplo sobre dónde y cómo acceder a los servicios, y sobre las dificultades que pueden experimentar durante el viaje y a la llegada.

Es fundamental que las mujeres y niñas tengan fácil acceso a información sobre sus derechos y sobre todos los riesgos posibles relacionados con el género, como la trata de personas, la explotación laboral, las prácticas de contratación poco éticas y la violencia sexual y de género. Esta información debería tener en cuenta las cuestiones de género y los derechos humanos, ser culturalmente adecuada, responder a las necesidades de los niños y adolescentes y ser accesible y fácil de entender.

Medidas

- Ofrecer información accesible, en un lenguaje sencillo y comprensible para los migrantes, presentada en los formatos apropiados (oral, escrito, electrónico) y procedente de fuentes fidedignas, para que las mujeres y niñas migrantes comprendan sus derechos y obligaciones en todas las etapas de la migración
- Crear un sitio web nacional accesible que ofrezca información en diferentes idiomas sobre los riesgos específicos que corren las mujeres y niñas migrantes por razones de género

Copyright © UN Women 2026

- Velar por que también quienes no tengan acceso a Internet encuentren información, en los centros comunitarios, las instituciones religiosas, las escuelas, las bibliotecas, etc., sobre las opciones relativas a la situación jurídica (como el sistema de asilo y los permisos de trabajo y de residencia), la educación, el trabajo decente, la justicia y las garantías procesales, y los servicios de asistencia sanitaria, incluidos los de salud sexual y reproductiva y los de salud mental
- Ofrecer a las mujeres que se dispongan a migrar programas de capacitación e información gratuitos o asequibles, con perspectiva de género, basados en los derechos humanos y de fácil acceso, que expongan los riesgos y realidades de las vías migratorias regulares e irregulares y proporcionen orientación sobre la cultura y las leyes en los países de destino
- Velar por que los programas de capacitación previos a la partida abarquen también competencias tales como la confianza y las técnicas de gestión de conflictos y negociación, la comprensión y el análisis de los contratos, la documentación y denuncia de las violaciones de los derechos, y las formas de conseguir ayuda y servicios, con inclusión de servicios consulares, así como información práctica sobre la vivienda, el transporte y otros aspectos
- Capacitar al personal para que proporcione información en los idiomas correspondientes a todas las mujeres y niñas migrantes, incluidas las que tengan un bajo nivel de alfabetización o una discapacidad sensorial o intelectual
- Promover la cooperación y el diálogo a nivel bilateral, regional e internacional para compartir información sobre los riesgos de seguridad específicos de cada género
- Establecer, a lo largo de las rutas migratorias pertinentes, puntos de información que ofrezcan a los migrantes un apoyo y un asesoramiento que tengan en cuenta las cuestiones de género y las necesidades particulares de los menores
- Facilitar a los migrantes recién llegados información y orientación jurídica con perspectiva de género, adaptadas a los niños, accesibles, completas y en formatos apropiados también para las personas con discapacidad, sobre sus derechos y obligaciones, como las posibilidades de conseguir un trabajo decente y acogerse a la protección social, el acceso a la justicia para denunciar las violaciones de los derechos y el acceso a los servicios sociales, incluida la atención de salud
- Facilitar información en los idiomas pertinentes sobre los servicios esenciales (atención de salud, servicios policiales y de justicia y servicios sociales) para las mujeres y niñas migrantes supervivientes de la violencia sexual y de género; establecer vías de

Copyright © UN Women 2026

remisión seguras, confidenciales y accesibles para esas mujeres y niñas; y capacitar al personal, incluidos los oficiales de fronteras y los profesionales encargados de hacer cumplir la ley, en la detección de los supervivientes de la violencia sexual y de género y la prestación de asistencia correspondiente

- Ofrecer información y servicios basados en los derechos humanos y con perspectiva de género a las víctimas y supervivientes de la trata de personas
- Proporcionar información sobre las formas de obtener asistencia gratuita o de bajo costo y reparación jurídica en situaciones de peligro o emergencia
- En el contexto de la COVID-19: proporcionar información actualizada sobre los servicios de inmigración y las prohibiciones y restricciones de los viajes, así como las medidas de seguridad e higiene y la disponibilidad de servicios de salud para todos los migrantes, sea cual fuere su situación migratoria
- En el contexto de la COVID-19: ofrecer información accesible, fiable y de calidad sobre la
 COVID-19 a los diversos grupos de mujeres y niñas, teniendo en cuenta los contextos culturales, los idiomas locales (por ejemplo, de los pueblos indígenas, las mujeres migrantes y refugiadas, etc.), la discapacidad y las diferencias en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (es decir, accesible también para las personas que no tengan televisión, teléfonos o conexión a Internet)

Copyright © UN Women 2026

Lista de verificación de las medidas necesarias

Pregunta	Sí	Aún no está
¿Ofrece su Estado información física y lingüísticamente accesible, en un lenguaje sencillo y comprensible para los migrantes y en formatos apropiados (oral, escrito, electrónico) sobre la migración segura y regular?	○	○
¿Tiene su Estado un sitio web nacional que proporcione información sobre los riesgos específicos de la migración para cada género?	○	○
• En caso afirmativo, ¿está la información de ese sitio web disponible en diferentes idiomas?	○	○
¿Ofrece su Estado programas de capacitación previa a la partida gratuitos o asequibles para las mujeres que se disponen a migrar?	○	○
• En caso afirmativo, ¿incluyen esos programas información sobre los riesgos y las realidades que conlleva la migración regular e irregular, y orientación sobre la cultura y las leyes en los países de destino?	○	○
• En caso afirmativo, ¿abarca esa capacitación previa a la partida también competencias tales como la confianza y las técnicas de gestión de conflictos y negociación; la comprensión y el análisis de los contratos; la documentación y denuncia de las violaciones de los derechos; y las formas de conseguir ayuda y servicios?	○	○

Copyright © UN Women 2026

Pregunta	Sí	Aún no está
¿Proporciona su Estado a las menores migrantes una información adaptada a los niños y adolescentes sobre la migración regular y los riesgos de la migración irregular?	○	○
¿Capacita su Estado al personal pertinente para que esté en condiciones de proporcionar a todas las mujeres y niñas migrantes, incluidas las que tengan un bajo nivel de alfabetización o una discapacidad sensorial o intelectual, una información con perspectiva de género, basada en los derechos humanos y adaptada a las necesidades de las adolescentes?	○	○
¿Proporciona su Estado información sobre las opciones para regularizar la situación migratoria?	○	○
¿Proporciona su Estado información sobre la educación, el trabajo decente, la justicia y las garantías procesales, y los servicios de asistencia sanitaria, incluidos los de salud sexual y reproductiva y los de salud mental?	○	○
¿Proporciona su Estado información sobre los servicios esenciales para las mujeres y niñas migrantes supervivientes de la violencia sexual y de género y sobre las vías de remisión disponibles para esas personas?	○	○
• En caso afirmativo, ¿está el personal capacitado para ofrecer información sobre los servicios esenciales de un modo que responda a las necesidades de los supervivientes de la violencia sexual y de género, y para detectar y prestar asistencia a esos supervivientes?	○	○

Copyright © UN Women 2026

Pregunta	Sí	Aún no está
¿Ofrece su Estado a las víctimas y supervivientes de la trata de personas acceso a información y servicios con perspectiva de género y basados en los derechos humanos?	○	○
¿Ofrece su Estado a los migrantes, incluidos los que estén en situación irregular, información sobre dónde solicitar ayuda y reparación jurídica en casos de peligro o emergencia, incluidas las misiones consulares y diplomáticas?	○	○
¿Promueve su Estado la cooperación y el diálogo a nivel bilateral, regional e internacional a fin de compartir información sobre los riesgos de seguridad específicos de cada género?	○	○
¿Existen, a lo largo de las rutas migratorias pertinentes, puntos de información que remitan a los migrantes a servicios de apoyo y asesoramiento que tengan en cuenta las cuestiones de género y las necesidades particulares de los niños?	○	○
¿Reciben los migrantes recién llegados, en un idioma que comprendan, información con perspectiva de género, adaptada a los niños, accesible, completa y en formatos apropiados también para personas con discapacidad, sobre sus derechos y obligaciones?	○	○
En el contexto de la COVID-19: ¿proporciona su Estado información actualizada sobre la situación de los servicios de inmigración, las prohibiciones y restricciones de los viajes, las medidas de seguridad e higiene y el acceso a los servicios de salud para todos los migrantes?	○	○
¿Proporciona su Estado información completa y fiable sobre la COVID-19 en formatos accesibles y en diferentes idiomas?	○	○

Copyright © UN Women 2026